**Dept 712**

He analizado con Joan, la situación de la asignatura DIME. A continuación le adjunto detalles de la situación Actual y Futura del Encargo docente en la asignatura DIME.

Pongo en copia a Joan Sole como Representante departamental y Coordinador Docente del Dpto Ing. Mecánica, y a Ingrid y Mauri como miembros de las comisiones Permanente y Académica.

En el curso 2017 - 2018, en el informe sobre el rendimiento academico del curso, comunique los aspectos que INCIDIERON, e hice una solicitud de cambios para la asignatura.

En 2018 - 2019 NADA DE ESTO HA SIDO RESUELTO, TODO LO CONTRARIO, SE HA AGRABADO LA SITUACIÓN:

EN ESTE CURSO EN LA ASIGNATURA DIME HAY MATRICULADOS 141 ALUMNOS (93 DE MAÑANA y 48 de TARDE). Analizando la situación de este cuatrimestre sobre el numero de alumnos en clase de Teoria, le informo de que no caben en el aula y que ademas en el Aulari, aunque el aula VGB008 tiene capacidad para 100, igualmente están en situación DESMEDIDA y en el Laboratorio tambien hay que hacer malabares.

- EL NUMERO DE ALUMNOS SUPERA EL LIMITE ESTABLECIDO EN JUNTA DE ESCUELA . He mirado los documentos sobre el encargo academico 2019 - 2020, EN EL APARTADO 2.2 ESTABLECE CUAL ES LÍMITE DE ALUMNOS POR GRUPO DE TEORIA (60). Esto se está incumpliendo en este año y se plantea repetirlo el proximo. ESTAS NO SON CONDICIONES DE DAR LAS CLASES,

- En el AULARI,  LA PIZARRA EN LAS ULTIMAS FILAS APENAS SE VE (aunque escriba grande, hay un limite logico del tamaño de letra). La pantalla para proyectar oculta la mitad de la pizarra

- LA CALIDAD DE LA DOCENCIA SE VE AFECTADA, y ES COMPLICADO MANTENER LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO

- Ademas, la capacidad del laboratorio para Practicas es REDUCIDA, por lo que se debe disminuir el numero de alumnos en las Practicas (por lo que aumentan los grupos de laboratorio).

En el encargo del 2019 - 2020 lo unico que se ha propiuesto es el aumentar 1 grupo de practicas.

Esta situación no debería continuar. Deseando que este llamamiento sea analizado.

Amelia Napoles

El 05/03/2019 a las 11:45, Jose Antonio Roman Jimenez escribió:

Apreciados Joan Solé y Amelia Napoles
Os comento mi propuesta para que me digais si os parece viable.

La actual prevision de grupos para DIME en el encargo docente 2019/20 es la siguiente: Se mantienen los 2 grupos grandes y aumentan de 6 a 7 el numero de grupos pequeños (con 1 grupo pequeño mas por la tarde), y con un limite maximo de matricula de 140 estudiantes, (la matricula de DIME en los ultimos 3 años, desde 2016/17 hasta 2018/19, fue: 132, 121 y 140 estudiantes), con la siguiente distribución de grupos:
- Mañana:   grupo grande D65, con 4 grupos pequeños.
- Tarde:       grupo grande D66, con 3 grupos pequeños.

Dado que la capacidad maxima de los grupos pequeños es de 20, esto hace que para el grupo grande de mañana D65 el limite maximo de matricula esta en 80, por encima del maximo estandard de 60 para los grupos grandes. Esto solo podemos contemplarlo en situaciones excepcionales cuando no supone un problema en la docencia de la asignatura y el aula lo permite, cosa que a la vista de los comentarios no se produce en este caso.

Por tanto, si queremos limitar a 60 el límite maximo de matricula en el grupo grande de la mañana, **la unica opcion que veo es prever un tercer grupo grande D67 para DIME. Al mismo tiempo se podria aumentar el limite maximo de matricula a 160, incrementando hasta 8 el numero de grupos pequeños, de forma que la distribucion de grupos fuera la siguiente:**
- Mañana:            grupo grande D65, con 3 grupos pequeños.
- Tarde:                grupo grande D66, con 3 grupos pequeños.
- Mañana nuevo: grupo grande D67, con 2 grupos pequeños.
Este nuevo grupo grande D67 con sus dos pequeños, implicaria encontrar las franjas de horario mas adecuadas para evitar posibles solapes criticos con otras asignaturas de los grupos D65 y D66

Respecto al encargo docente 2019/20 previsto, el nuevo grupo grande tendria un**coste de 13.5 PADs y el nuevo grupo pequeño de 4.5 PADs, en total 18.0 PADs,** lo que implicaria hacer el ajuste de puntos PAD en el global del centro, por ejemplo **reduciedo los puntos asignados a cada TFG/TFM de 0,40 a 0,32** daria para esos 18 puntos.

**Ya me direis si esa propuesta de incremento de PADs podria ser asumida por el Dept. 712.**
Muchas gracias

José Antonio Román
Subdirector Cap d'estudis EPSEVG

Buenas noches, J A Roman,

Me remito solo a esclarecer algunos aspectos:

1-El máximo de alumnos en un aula de Teoria siempre se ha definido para establecer unas condiciones mínimas para hacer una clase, y No para llenar el aula a tope, de forma que los alumnos esten hacinados,  lo que hace que el Profesor tenga menos posibilidades de controlar y atenderles como debe ser.

El aula de 100 asientos supongo que está prevista para los examenes.

2- La distribucion del Curso 2018-2019 en el grupo de Tarde es:   1  grupo grande **D66, con 2 grupos pequeños y no 3 como indicas**

3- En el grupo de Mañana hay 93 alumnos matriculados (información de PRISMA) y no 80 como indica

4- Existen asignaturas como SIME y MECA y PROFA, tienen 15 alumnos máximos por grupo de Practica. No entiendo porque DIME tiene que tener 20 alumnos.

Saludos

Amelia Napoles Alberro

----------------------------------------------------